

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref. ALIMENTOS PARA CÓNYUGE No. 202000181

De acuerdo con lo solicitado por el apoderado de la demandante en proceso de ALIMENTOS PARA CÓNYUGE promovido por STELLA BERNAL RUBIANO contra AMBROSIO BENAVIDES REYES, se ordena requerir a la empresa de Acueducto de Bogotá, respuesta inmediata a nuestra comunicación 0380 de 31 de marzo último.

Notifíquese lo ordenado a la requerida por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA